

NOTA DE PRENSA N° 99 -2016-CG/COM

**Contraloría solicita al MEF congelar cuentas de Municipalidad de La Victoria
ante indicios de irregularidades**



La Contraloría General solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas-MEF suspender las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Victoria (Lima) ante indicios de presuntas irregularidades que ponen en riesgo la correcta captación, uso y destino de los recursos y bienes públicos.

En lo que va del año, la Contraloría realizó en esta comuna diversas actividades de control preventivo y alertó sobre presuntas irregularidades que se informó oportunamente al alcalde distrital para que tome las medidas correctivas correspondientes, sin embargo, se advierte que no se han superado los riesgos detectados.

La suspensión de las cuentas de la Municipalidad Distrital de La Victoria se mantendrá hasta que se aseguren las condiciones necesarias que garanticen el uso adecuado del erario nacional.

Cabe señalar que **esta medida no afectará el pago de ingresos del personal, cargas sociales, pensiones, seguros, servicios públicos básicos, limpieza, seguridad de la institución y arbitrios**, en concordancia con la Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

Presuntas irregularidades

La Contraloría identificó como presuntas irregularidades, la ocupación comercial de las vías peatonales con vendedores de bienes y servicios que habrían pagado una cuota a la municipalidad y contaban con suministro eléctrico de medidores que corresponden a un local edil.

Este Órgano de Control verificará el importe recaudado durante el presente año por el uso de las vías públicas por parte de los vendedores, así como el ordenamiento del comercio ambulatorio con la finalidad de evitar siniestros y lamentables pérdidas humanas.

Lima, 29 noviembre de 2016.